

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19871 *Resolución de 11 de septiembre de 2023, de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Física y Matemática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias con fecha 23 de junio de 2022 (publicado en el BOC de 5 de julio de 2022) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de mayo de 2023 (publicado en el BOE de 1 de junio de 2023),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Física y Matemática por la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de septiembre de 2023.–El Rector, Lluís Serra Majem.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la titulación del título de: Graduado o Graduada en Ingeniería Física y Matemática

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

1. Resumen de créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	138
Optativas.	18
Prácticas externas.	12
Trabajo fin de grado.	12
Créditos totales.	240

2. Materias básicas y sus correspondientes asignaturas:

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Física.	Fundamentos de Física I.	Básica.	1	9
Informática.	Programación I.	Básica.	1	6
Matemáticas.	Álgebra Lineal.	Básica.	1	6
Matemáticas.	Fundamentos de Matemáticas I.	Básica.	1	6
Física.	Fundamentos de Física II.	Básica.	1	9

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Física.	Física Experimental y Computacional I.	Básica.	1	6
Física.	Métodos Numéricos en Física.	Básica.	1	6
Matemáticas.	Fundamentos de Matemáticas II.	Básica.	1	6
Informática.	Programación II.	Básica.	2	6

3. Distribución temporal y carácter de las asignaturas:

Curso	Materia/Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
<i>Primer curso</i>				
1	Física.	Fundamentos de Física I.	Básica.	9
1	Informática.	Programación I.	Básica.	6
1	Matemáticas.	Álgebra Lineal.	Básica.	6
1	Matemáticas.	Fundamentos de Matemáticas I.	Básica.	6
1	Física.	Fundamentos de Física II.	Básica.	9
1	Física.	Física Experimental y Computacional I.	Básica.	6
1	Física.	Métodos Numéricos en Física.	Básica.	6
1	Matemáticas.	Fundamentos de Matemáticas II.	Básica.	6
1	Fundamentos de Física Moderna.	Introducción a la Física Moderna.	Obligatoria.	3
1	Geometría.	Geometría I.	Obligatoria.	3
<i>Segundo curso</i>				
2	Informática.	Programación II.	Básica.	6
2	Análisis Matemático.	Análisis Matemático I.	Obligatoria.	6
2	Mecánica.	Mecánica Analítica y Relatividad.	Obligatoria.	6
2	Métodos Matemáticos.	Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones I.	Obligatoria.	6
2	Termodinámica y Física Estadística.	Termodinámica.	Obligatoria.	6
2	Análisis Matemático.	Análisis Matemático II.	Obligatoria.	6
2	Probabilidad y Estadística.	Probabilidad.	Obligatoria.	6
2	Estado Sólido y Electrónica.	Fundamentos de Electrónica.	Obligatoria.	4,5
2	Fundamentos de Física Moderna.	Física Experimental y Computacional II.	Obligatoria.	4,5
2	Electromagnetismo y Óptica.	Electromagnetismo y Óptica Física I.	Obligatoria.	6
2	Geometría.	Geometría II.	Obligatoria.	3
<i>Tercer curso</i>				
3	Análisis Matemático.	Análisis Matemático III.	Obligatoria.	7,5
3	Probabilidad y Estadística.	Estadística.	Obligatoria.	6
3	Electromagnetismo y Óptica.	Electromagnetismo y Óptica Física II.	Obligatoria.	6
3	Mecánica Cuántica y Aplicaciones.	Fundamentos de Mecánica Cuántica.	Obligatoria.	7,5
3	Métodos Matemáticos.	Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones II.	Obligatoria.	3
3	Estado Sólido y Electrónica.	Estado Sólido y Materiales.	Obligatoria.	7,5
3	Estado Sólido y Electrónica.	Instrumentación y Medida.	Obligatoria.	4,5

Curso	Materia/Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
3	Mecánica.	Física de Fluidos y Fenómenos de Transporte.	Obligatoria.	6
3	Métodos Matemáticos.	Métodos Matemáticos y sus Aplicaciones III.	Obligatoria.	6
3	Aprendizaje Profundo.	Aprendizaje Profundo.	Opcional.	3
3	Física de Plasmas y Aplicaciones Tecnológicas.	Física de Plasmas y Aplicaciones Tecnológicas.	Opcional.	3
3	Física del Océano.	Física del Océano.	Opcional.	3
3	Inferencia Estadística.	Inferencia Estadística.	Opcional.	3
<i>Cuarto curso</i>				
4	Análisis Matemático.	Análisis Matemático IV.	Obligatoria.	6
4	Mecánica Cuántica y Aplicaciones.	Mecánica Cuántica Avanzada y sus Tecnologías.	Obligatoria.	6
4	Proyectos de Ingeniería.	Proyectos de Ingeniería.	Obligatoria.	6
4	Termodinámica y Física Estadística.	Física Estadística y Sistemas Complejos.	Obligatoria.	6
4	Diseño de Gemelos Digitales Medioambientales.	Diseño de Gemelos Digitales Medioambientales.	Opcional.	3
4	Dispositivos Fotónicos.	Dispositivos Fotónicos.	Opcional.	3
4	Física de las Radiaciones Ionizantes y Aplicaciones Tecnológicas.	Física de las Radiaciones Ionizantes y Aplicaciones Tecnológicas.	Opcional.	3
4	Métodos Estadísticos Multivariantes.	Métodos Estadísticos Multivariantes.	Opcional.	3
4	Computación Cuántica.	Computación Cuántica.	Opcional.	3
4	Estadística Bayesiana.	Estadística Bayesiana.	Opcional.	3
4	Modelado de Sistemas Físicos de Alta Densidad de Energía.	Modelado de Sistemas Físicos de Alta Densidad de Energía.	Opcional.	3
4	Redes Complejas.	Redes Complejas.	Opcional.	3
4	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	12
4	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Observaciones:

1. Con el fin de cubrir el requisito del Gobierno de Canarias en referencia a que el 5 % de los créditos del grado deben ser en inglés, se propondrán dos vías a los estudiantes para que alcancen ese porcentaje:

- Elaborar y defender el trabajo fin de grado en dicha lengua (12 ECTS).
- Realizar una estancia en una universidad o empresa extranjera, en el marco de un programa de movilidad o de un convenio de cooperación educativa, en la que las actividades se realicen en inglés y supongan la superación de un mínimo de 12 créditos ECTS.

2. El alumnado que finalice las asignaturas del Grado en Ingeniería Física y Matemática deberá acreditar el dominio del idioma inglés, a un nivel equivalente al B1 del marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. El alumnado de habla no española deberá acreditar cualquier idioma recogido en el MCER, excepto su lengua materna, pudiéndosele reconocer el español para tal fin.